



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	Acción de tutela
Accionante	Luís Javier Martínez Perez
Accionado	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021 00403 00

En atención a la respuesta dada por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES en el cual entre otras se informa que no recibieron la petición que aduce el accionante en la presente tutela, se corre traslado de la misma al actor para que el día de hoy y hasta las 03:00 pm, se pronuncie sobre la contestación de la accionada.

Por SECRETARÍA notifíquese al correo electrónico del ACCIONANTE el presente auto, así como la respuesta presentada por la parte pasiva.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Familia 014 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c49d3aac7ea5f6ee077e8a1399ef9bb1cb770c805f0f4230a46b63f6864631e8

Documento generado en 19/08/2021 01:35:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>